

En la ciudad de Sunchales, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1359.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

- Autoriza al D.E.M. a solicitar al Gobierno Provincial, en el marco de la Ley N° 12.385, y su modificatoria Ley N° 12.744, y Decreto Reglamentario N° 1123/08, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 13.483, en concepto de aporte no reintegrable con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas de su inversión, la suma de \$ 3.924.865,12 correspondientes a la asignación del Fondo de Obras Menores del Año 2016, para ser destinado a la concreción del proyecto: "Parque de los Encuentros".-

5º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Llama a Licitación Pública N° 5/2016 para la adquisición de veinte cámaras de seguridad fijas 1080p, cuatro cámaras de seguridad fijas 1080p video analítico y siete cámaras de seguridad domos. Fija el presupuesto oficial en \$ 659.000.-

6º) Proyecto de Resolución presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Dispone la ampliación de rubros, insertos en la Partida 7023 -Transferencias Concejo Municipal, correspondientes al Presupuesto ejercicio 2016, en la suma de \$ 60.000. Compensa rubros que componen la partida antes citada en \$ 16.857,25.-